



IDENTIFICADOR DOCUMENTO

AEC-2024-51

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

L9/17-AEC-CANON

DESCRIPCIÓN

Concesión demanial para la explotación de las instalaciones deportivas del Campo de Fútbol del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia

FECHA DE EMISIÓN

26 / 07 / 2024

REFERENCIA EXPEDIENTE

E-CON-2024-61/DE/AM

TIPO DE CONTRATO

Concesión Demanial

OBJETO

Concesión demanial para la explotación de las instalaciones deportivas del Campo de Fútbol del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Criterios Múltiples

TIPO DE TRAMITACIÓN

ORDINARIO

EMPLAZAMIENTO

Campus de Espinardo

### CUADRO RESUMEN

UNIDAD ADMINISTRATIVA

E45E SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y CONCESIONES

CANON	Importe Base	Impuesto Repercutido	Importe Total
	123.177,00 €	(exento) 0,00 €	123.177,00 €
PLAZOS	Plazo Ejecución	Observaciones de plazo	
	2 años	El plazo de duración de la concesión será de dos años, pudiéndose prorrogar por periodos anuales hasta tres años más.	

Completado el expediente, al que se han incorporado los pliegos de condiciones particulares que regirán la concesión demanial, el certificado de existencia de crédito o documento que legalmente le sustituya así como su fiscalización previa, con arreglo a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este Órgano, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Primero: Aprobar el expediente, y los pliegos de condiciones de participación que regirán la concesión demanial.

Segundo: Disponer la apertura del procedimiento de otorgamiento de la concesión demanial.

EL RECTOR

P.D. (RES. 425/2022, DE 22/3/2022)

El Vicerrector de Economía

Firma: ANTONIO CALVO-FLORES SEGURA

